

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Información General

Corporación Castel C. L. es una compañía de Responsabilidad Limitada constituida en la República del Ecuador el 24 de mayo de 2017, su domicilio queda ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia San Sebastián, en la calle José Ingenieros, SN y Víctor Peñaherrera, tiene como actividad económica principal: la venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, etcétera. Actualmente cuenta con tres socios.

1.1. Asuntos macroeconómicos

En el año 2017 lo más notorio ha sido la recuperación de la tranquilidad en el país por parte del sector público, particularmente en el segundo semestre, luego de las elecciones generales y posesión del nuevo gobierno, y como consecuencia de aquello, una significativa alza en el consumo.

El nuevo gobierno liderado por el presidente Lenín Moreno, no tomo medidas de mayor relevancia en el ámbito económico, pero sí tuvo un desempeño destacado en lo político, culminando con el triunfo de la opción SI en la consulta popular de febrero pasado; esto nos permite avizorar mejores días para nuestro querido país, las características de este gobierno fueron la apertura al dialogo y un mayor grado de tolerancia.

La economía nacional estuvo marcada por: una ligera alza y estabilidad en el precio del petróleo; deflación por primera vez en la historia moderna del país (-0,20% oficialmente); devaluación del dólar frente a otras monedas; disminución del 2% en el IVA; mayor deuda pública; eliminación de las salvaguardias; y la implementación del acuerdo comercial con la Unión Europea.

Por otro lado, el crecimiento de PIB se ubicó aproximadamente en 1,5%, menos que el aumento de la población; y el factor del riesgo país decreció, aunque sigue siendo el segundo más alto de la región. Así mismo, lamentamos que Ecuador siga teniendo uno de los índices más bajos de productividad de los países en vías de desarrollo.

2. Bases de Elaboración

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades NIIF PARA LAS PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las que requieren el uso de estimaciones contables, así como que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la empresa; están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y que la compañía utiliza para el desarrollo de sus operaciones.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3. Políticas Contables

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2. Activos financieros. – Los activos financieros se clasifican como: activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

3.3. Otros gastos anticipados. – Corresponde a anticipos a proveedores y a empleados que se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.4. Propiedades, planta y equipo

3.4.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo.

3.4.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de las propiedades planta y equipos es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de PPE incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la Sección 29 *Impuesto a las Ganancias*.

- 3.4.4. Método de depreciación.** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia por el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado prospectivamente.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Años	Tasa
Edificios	40	2.5%
Maquinarias	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipo de computación	3	33%
Herramientas	10	10%
Partes de maquinaria	10	10%

- 3.4.5. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 3.5. Pasivos financieros.** – Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

- 3.6. Costos por préstamos.** - Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurre.

- 3.7. Impuestos.** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 3.7.1. Impuesto corriente** – Es calculado sobre la utilidad grabable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

3.7.2. Aspectos Tributarios.-

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación, se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000, 01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera”, a continuación, se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadoras habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

3.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.9. Costos y Gastos. – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio o riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La administración tiene a su cargo la administración de riesgos, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de mercado

4.1.1. Riesgo de tipo de cambio. – Las actividades de la compañía, se las realiza en dólares americanos que es la moneda de curso legal en el Ecuador, por lo tanto, no está

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

- 4.1.2. Riesgo de tasas de interés.** – Los ingresos y los flujos de caja operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantienen en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.
- 4.1.3. Riesgo de crédito.** – Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía no tiene riesgo por este concepto, en vista de que no ha tenido ingresos y aún se encuentra en la etapa preoperacional.
- 4.1.4. Riesgo de liquidez.** – La compañía es la que tiene la responsabilidad por la gestión de liquidez, misma que se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. Anexos explicativos a los estados financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no se ha tenido ingreso alguno, ya que la compañía se encuentra adecuando su local para poder desarrollar su actividad económica de forma eficiente.

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

		2017
CTA. CTE. BANCO PICHINCHA	\$	10602.59
Total	\$	10602.59

5.2 ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

		2017
CREDITO TRIBUTARIO IVA ADQUISICIONES	\$	4254.21
Total	\$	4254.21

5.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLE

		2017
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$	38074.49
Total	\$	38074.49

5.4 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

		2017
SRI POR PAGAR	\$	65.87
Total	\$	65.87

5.5 CUENTAS POR PAGAR

		2017
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	\$	2816.80
Total	\$	2816.80

CORPORACION CASTEL C. L.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.6 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

		2017
APORTE DE SOCIOS	\$	400.00
Total	\$	400.00

5.7 APORTES DE FUTURAS CAPITALIZACIONES

		2017
APORTE DE FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$	49700.00
Total	\$	49700.00

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, con posteridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de le emisión de estos estados financieros 15 de abril de 2018, no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa a dichos estados financieros.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la administración de la compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.



Ing. Johana Ruque
GERENTE GENERAL



Mgs. Jhimy Miguel Armijos Tinoco
CONTADOR GENERAL